Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores. 9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de septiembre de 2000. El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

> RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, del Instituto de Deportes, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2443/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales.

Expediente: 229/2000 p.s. 2.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Suministro de material de imprenta para la actividad «Juegos Deportivos Municipales 2000/2001».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.000.000 de ptas.

5. Garantías.

Provisional: 60.000 ptas. Definitiva: 120.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007. Teléfonos: 95/459.68.85-18-20-21-24-75.

Telefax: 95/459.68.86.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de septiembre de 2000.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PD. 2444/2000).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra del desdoblamiento del Canal de la Minilla, 1.ª Fase: Minilla-Arroyo de la Madera. Abastecimiento de agua al Area Metropolitana de Sevilla.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Once (11) meses.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Treinta y un millones ochocientas sesenta y seis mil ciento cuarenta y nueve (31.866.149) pesetas, IVA incluido (191.519,41 euros).
 - 5. Garantías: No.
- 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa).
 - a) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl.

 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001. c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 31 de octubre de 2000.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. (Sevilla), 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 9 de noviembre de 2000, a las 10,00 h.

- 10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-SE0013/0D00.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
 - 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

Fianzas

13

20

25

Calibre del contador en mm

3.861 ptas.

32.880 ptas.

131.500 ptas.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Secretaría General para la Sociedad de la Información, por el que se notifica al interesado Orden del Consejero de la Presidencia de 18 de julio de 2000, por la que decide el procedimiento sancionador núm. S 1999/022, instruido a don Isidro Guillén Fresneda, en materia de Telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio, al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Alfonso XII, núms. 17 y 19, de Sevilla.

Expediente sancionador: S 1999/022. Interesado: Don Isidro Guillén Fresneda.

Acto notificado: Orden del Consejero de la Presidencia por la que se decide el procedimiento sancionador S 1999/022, incoado a don Isidro Guillén Fresneda, por la realización de actividades radiodifusoras sin título habilitante, de 18 de julio de 2000.

Recursos que proceden: Recurso de reposición con carácter potestativo en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 4 de septiembre de 2000.- La Juez Instructora, María del Mar Camacho Moreno.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Loja (Granada). (PP. 2037/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE LOJA (GRANADA)

| Concepto | Tarifas autorizadas IVA excluido |
|--|-------------------------------------|
| Cuota fija o de servicio | |
| Calibre del contador en mm Hasta 13 | 297 ptas./bimestre |

| and notes | |
|---|--|
| Concento | Tarifas autorizadas IVA excluido |
| Concepto | TVA excluido |
| Hasta 20 Más de 25 | 1.644 ptas./bimestre 5.260 ptas./bimestre |
| Cuota variable o de consumo | |
| Uso doméstico De 0 hasta 30 m³/bimestre Más de 30 hasta 60 m³/bimestre Más de 60 hasta 100 m³/bimestre Más de 100 m³/bimestre | 20 ptas./m ³ 67 ptas./m ³ 223 ptas./m ³ 329 ptas./m ³ |
| Bonificaciones: Conforme al Acuero tamiento de 4.11.99, cuyo contenido esta Resolución. | |
| Uso industrial y comercial De 0 hasta 35 m³/bimestre Más de 35 hasta 60 m³/bimestre Más de 60 m³/bimestre | 28 ptas./m ³ 71 ptas./m ³ 231 ptas./m ³ |
| Uso oficial Bloque único/bimestre | 77 ptas./m ³ |
| Otros usos De 0 hasta 30 m ³ /bimestre Más de 30 m ³ /bimestre | 40 ptas./m ³ 132 ptas./m ³ |
| Derechos de acometida Parámetro A: Parámetro B: | 2.114 ptas./mm 10.616 ptas./l/seg |
| Cuota de contratación y reconexión | |
| Uso doméstico | |
| Calibre del contador en mm 13 20 25 50 | 5.721 ptas. 9.921 ptas. 12.921 ptas. 27.921 ptas. |
| Uso industrial y comercial 13 20 25 50 | 5.802 ptas. 10.002 ptas. 13.002 ptas. 28.002 ptas. |
| Otros usos 13 20 25 50 | 12.647 ptas. 16.847 ptas. 19.847 ptas. 34.847 ptas. |
| Uso oficial 13 20 25 50 | 18.051 ptas. 22.251 ptas. 25.251 ptas. 40.251 ptas. |